



ACTA N° 004/23 - Comisión de Igualdad de Oportunidades y de Trato

En la Ciudad de Río Gallegos, a los 26 días del mes de Enero de 2023, siendo las 10:30 horas, en modalidad virtual por plataforma Zoom, se encuentran conectadas, los/as previamente citados/as, se convocan los integrantes de la CIOT, creado por el convenio colectivo de Trabajo, homologado por los decretos N° 2188/09 y 1612/12, por el Poder Ejecutivo Provincial, Subsecretaria de Articulación y Políticas de Inclusión del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dra. **Vanesa FRANCHELLO**, titular del D.N.I. N° 29.204.170, la Subsecretaria de Prevención y Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género: Dra. **Gisele Nelci Carolina ZABALA**, titular del D.N.I. N° 31.894.133, Asesora del Ministerio Secretaría General de la Gobernación, **Dra. Marianella MILANI**, titular del D.N.I. N° 32.221.182 y el representante de la Dirección Provincial de Recursos Humanos del Ministerio Secretaría General de la Gobernación, TRH. **Gonzalo VERA BAIGORRIA**, titular del D.N.I. N° 39.205.582; por la parte sindical lo hace la Sra. **Ximena FAUNDEZ** (Asociación de Trabajadores el Estado), titular del D.N.I. N° 18.809.311.

Oficia de secretario técnico el Sr. Marcelo Crosignani.

Abierto el acto, se informa que la parte sindical se encuentra parcialmente ausente, sólo un representante del gremio ATE. APAP y UPCN ausentes.

Siendo las 10:50, se levanta la sesión por falta de quórum por la parte sindical.

Se firman 8 (ocho) copias de un mismo tenor.

